

ASISTENTES:

Alcaldesa-Presidenta

D^a. María del Carmen Sánchez Fernández (PP)

Concejales

D. David Uceta Gutierrez (PP)

D^a. María Soledad Ortiz Lorente (PP)

D. Juan Antonio Pérez Sánchez (PP)

D^a. Rosana López Rufo (PP)

D. José Ignacio Fernández Martín (PP)

D. José Luis Guzmán Pérez (PSOE)

D. Valeriano Granados Gálvez (PSOE).

D^a. Encarnación Ruiz Rufo (PSOE)

D. Miguel Ángel de la Torre Menor Corroto (UCIT)

D^a. M^a Guadalupe Menor de Gaspar Celada (No adscrita)

En la localidad de Navahermosa siendo las 20:00 del día 10 de junio de 2015, se reúnen en el salón de actos de la Casa Consistorial, el Pleno de este Ayuntamiento en **SESIÓN EXTRAORDINARIA**, previamente convocada, bajo la Presidencia del Excm^a. Sra D^a María del Carmen Sánchez Fernández, con asistencia de los Sres. Concejales que se enumeran al margen.

La Corporación está asistida por el Secretario-Interventor D. Juan Luis Romero de la Cruz, que da fe del acto

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del Pleno, dado que están presentes la totalidad de sus miembros, la Sra. Presidenta abre la sesión. A continuación se procede a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el siguiente

SECRETARIO-INTERVENTOR

D. Juan Luis Romero de la Cruz

ORDEN DEL DÍA

ÚNICO. APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS ÚLTIMAS SESIONES CELEBRADAS.

Toma la palabra la Sra. Alcaldesa preguntando a los presentes si tienen que hacer alguna alegación a la redacción del acta de la sesión ordinaria del Pleno de

fecha 10 de marzo de 2015 que les fue repartida con la convocatoria del presente. No habiendo ninguna alegación, el acta de la sesión ordinaria del Pleno de 10 de marzo de 2015 queda aprobada por unanimidad.

A continuación la Sra. Alcaldesa pregunta a los presentes si tienen alguna alegación a la redacción del acta de la sesión extraordinaria del Pleno de fecha 27 de abril de 2015 que les fue repartida con la convocatoria del presente. No habiendo ninguna alegación, el acta de la sesión extraordinaria del Pleno de 27 de Abril de 2015 queda aprobada por unanimidad.

Y no habiendo más asuntos que tratar y cumpliendo el objeto del acto, D^a. María del Carmen Sánchez Fernández, Alcaldesa-Presidenta levanta la Sesión siendo las 20: 15 horas, de lo cual como Secretario doy fe.



La Alcaldesa-Presidenta,

Fdo. María del Carmen Sánchez Fernández



El Secretario,

Fdo.: Juan Luis Romero de la Cruz

ASISTENTES:

Alcaldesa-Presidenta

D^a. María del Carmen Sánchez Fernández (PP)

Concejales

D. David Uceta Gutierrez (PP)

D^a. María Soledad Ortiz Lorente (PP)

D. Juan Antonio Pérez Sánchez (PP)

D^a. Rosana López Rufo (PP)

D. José Ignacio Fernández Martín (PP)

D. José Luis Guzmán Pérez (PSOE)

D. Valeriano Granados Gálvez (PSOE).

D^a. Encarnación Ruiz Rufo (PSOE)

D. Miguel Ángel de la Torre Menor Corroto (UCIT)

D^a. M^a Guadalupe Menor de Gaspar Celada (No adscrita)

En la localidad de Navahermosa siendo las 20:00 del día 10 de junio de 2015, se reúnen en el salón de actos de la Casa Consistorial, el Pleno de este Ayuntamiento en **SESIÓN EXTRAORDINARIA**, previamente convocada, bajo la Presidencia del Excm. Sra D^a María del Carmen Sánchez Fernández, con asistencia de los Sres. Concejales que se enumeran al margen.

La Corporación está asistida por el Secretario-Interventor D. Juan Luis Romero de la Cruz, que da fe del acto

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del Pleno, dado que están presentes la totalidad de sus miembros, la Sra. Presidenta abre la sesión. A continuación se procede a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el siguiente

SECRETARIO-INTERVENTOR

D. Juan Luis Romero de la Cruz

ORDEN DEL DÍA

ÚNICO. APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS ÚLTIMAS SESIONES CELEBRADAS.

Toma la palabra la Sra. Alcaldesa preguntando a los presentes si tienen que hacer alguna alegación a la redacción del acta de la sesión ordinaria del Pleno de

fecha 10 de marzo de 2015 que les fue repartida con la convocatoria del presente. No habiendo ninguna alegación, el acta de la sesión ordinaria del Pleno de 10 de marzo de 2015 queda aprobada por unanimidad.

A continuación la Sra. Alcaldesa pregunta a los presentes si tienen alguna alegación a la redacción del acta de la sesión extraordinaria del Pleno de fecha 27 de abril de 2015 que les fue repartida con la convocatoria del presente. No habiendo ninguna alegación, el acta de la sesión extraordinaria del Pleno de 27 de Abril de 2015 queda aprobada por unanimidad.

Y no habiendo más asuntos que tratar y cumpliendo el objeto del acto, D^a. María del Carmen Sánchez Fernández, Alcaldesa-Presidenta levanta la Sesión siendo las 20: 15 horas, de lo cual como Secretario doy fe.



La Alcaldesa-Presidenta,

Fdo. María del Carmen Sánchez Fernández



El Secretario,

Fdo.: Juan Luis Romero de la Cruz